

La Organización Interprofesional del Vino acuerda una propuesta de extensión de norma para los próximos tres años



Noticias

La extensión de norma del vino deberá ahora ser tramitada y ratificada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

La Asamblea General de la **Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE)** ha acordado solicitar al Gobierno la aprobación de una extensión de norma para los próximos 3 años, con el objetivo de impulsar campañas de promoción del consumo en España e información sobre consumo moderado.

Según ha indicado la OIVE en una nota, tras el acuerdo alcanzado en Madrid por sus integrantes, la extensión de norma deberá ahora ser tramitada y ratificada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama).

Con la extensión de norma también se sufragarán en el futuro "otras actuaciones encaminadas a tratar de valorizar la cadena agroalimentaria vitivinícola de una forma sostenible y equilibrada". Así como también iniciativas que pretenden mejorar el posicionamiento y la competitividad del sector "vitivinícola español en los mercados", a través de "la información y del desarrollo de actividades en materia de investigación e innovación sectorial".

El acuerdo implica la puesta en marcha de un mecanismo de recaudación de cuotas a los distintos operadores del sector vitivinícola que permitirá realizar las actividades descritas.

Por otro lado, la Asamblea de la OIVE ha aprobado también un modelo de contrato de compraventa de uva, que servirá de guía a los operadores de cara a la próxima vendimia y de acuerdo con la Ley de la Cadena Alimentaria, que incluye información sobre los elementos esenciales a tener en cuenta en las citadas transacciones.

La Organización interprofesional del Vino de España (OIVE), constituida el 30 de julio de 2014, está integrada por Asaja, COAG, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias de España por la rama de la industria y la Federación Española del Vino y Cooperativas Agro-alimentarias de España por la rama de la comercialización.

Redacción